SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos, del día jueves veintiuno de diciembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, que a la letra señala: “En caso de emergencia o por situaciones extraordinarias; fortuito o de fuerza mayor, tanto nacional o estatal que afecten la salud pública, seguridad pública, protección civil y la estabilidad social, declarada o determinada por la autoridad competente, y por el tiempo que dure ésta, podrán sesionar a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles…” Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, conforme a lo establecido en el Punto de Acuerdo PM/PA/35/2023; se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo; presidiendo la misma el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad, y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez. Se asienta que en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo están ausentes la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; y el Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán. Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista y dice lo siguiente: “Informo a este Honorable Pleno, que el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrara, presentó un oficio en el que informa de la imposibilidad de asistir a esta Sesión de Cabildo, en tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. “N´dalí”, que significa “buenas tardes”, en Mazateco, en su variante de la parte media. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 46 último párrafo y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y 36 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez siendo las doce horas con quince minutos, del día jueves veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, la cual se realiza de manera virtual conforme al punto de acuerdo PM/PA/35/2023, y válidos los acuerdos que de esta emanen. Continúe Secretaria con el desarrollo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez aprobada su ejecución a través de medios digitales mediante el Punto de Acuerdo PM/PA/35/2023, aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de diciembre del año en curso, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veintiuno de diciembre del año dos mil veintitrés. Los dictámenes de comisiones son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; Y DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS. CUARTO: DICTÁMENES DE COMISIONES. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden de día con el que acaba de dar cuenta”.- Acto seguido la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. El cual, en votación económica es aprobada por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Adelante, Secretaria, por favor”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto TERCERO del orden del día es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; Y DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Secretaria, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha trece de diciembre del año dos mil veintitrés; y de las actas de la Sesión Extraordinaria y de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintitrés”.- Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “En votación económica se pregunta, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha trece de diciembre del año dos mil veintitrés; y de las actas de la Sesión Extraordinaria y de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”. Una vez efectuada la votación, la Secretaria Municipal, agregó: “Aprobada por unanimidad”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, someta ahora a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha trece de diciembre del año dos mil veintitrés; y de las actas de la Sesión Extraordinaria y de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintitrés”.- Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “En votación económica se pregunta, si es de aprobarse el contenido del acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha trece de diciembre del año dos mil veintitrés; y de las actas de la Sesión Extraordinaria y de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”. Una vez efectuada la votación, la Secretaria Municipal, agregó: “Aprobado por unanimidad”.- Enseguida la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, agrego: “Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha trece de diciembre del año dos mil veintitrés; así como de la Sesión Extraordinaria y de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintitrés; en lo que corresponde a la Secretaría Municipal. Lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri digo “Gracias Secretaria. Prosiga con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, informó que el punto CUARTO del orden del día se refiere al desahogo de los DICTÁMENES DE COMISIONES. El primer dictamen a desahogar en esta sesión, es con número CMyCVP/CD/071/2023, de fecha 18 de diciembre de 2023, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, que en su parte relativa dice: “…DICTAMEN: El Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 fracción XX, 54 y 55 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 88 fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, determina aprobar la cesión de derechos que realiza la concesionaria Celia Ruíz Allende, a favor de la C. Paulina Mijangos Hernández, respecto del puesto fijo número 6, con objeto/contrato: 1050000008801, con giro de “huarachería” ubicado en el Sector 1 A, Tianguis, del Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez…”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con número CMyCVP/CD/071/2023. El cual, en votación económica, es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la Sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continúe Secretaria con el siguiente dictamen”.-Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dio cuenta del siguiente y último dictamen a desahogar en esta sesión, es con número CMyCVP/CD/072/2023, de fecha 18 de diciembre de 2023, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública; que en su parte relativa dice: ““…DICTAMEN: El Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 fracción XX, 54 y 55 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 88 fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, determina aprobar la cesión de derechos que realiza el concesionario Miguel Ángel Soto San Pablo y/o Miguel Ángel Soto, a favor del C. Juan Vianney Hernández Díaz, respecto de la caseta fija número 24, con objeto/contrato: 1050000007327, con giro de “carnicería” ubicado en el interior del Mercado Democracia “La Merced”, del Municipio de Oaxaca de Juárez…”. Rúbricas. En intervención, la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con número CMyCVP/CD/072/2023. El cual, en votación económica, es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la Sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien Secretaria. Continúe con el desahogo del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto QUINTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien, está abierta la participación para quienes quieran hacer uso de la palabra, Regidora Mirna López, adelante”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente. Solo para, pues destacar, y ojalá usted también nos pueda compartir la información, en cuanto al reconocimiento precisamente a la calificación que recibe nuestro Ayuntamiento, nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, si bien en su momento hemos sido puntuales y observantes en cuanto a la aplicación de los recursos en el presupuesto asignado, también es importante destacar, yo creo, que ese reconocimiento, Presidente, que se da pero sobre todo que a nuestro Municipio se le asigna una calificación de HRA o perspectiva estable al Municipio, y pues para el tema contable fiscal creo que usted podría mejor hacer alusión a este a este tema Presidente, ¿no? Porque yo creo que son de las noticias que también se le deben de dar a la ciudadanía. Hasta ahí mi intervención señor Presidente. Es cuanto Secretaria”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Regidora Mirna, efectivamente el día de ayer se publicó en El Economista, que es un periódico especializado precisamente en materia económica, se publicó un documento de la calificadora HR ratings y la calificadora da cuenta de la forma en que hemos venido manejando las finanzas en el Municipio y hace alusión a una cosa bien importante que la verdad creo que es un mérito de todos, un mérito de la Tesorería, un mérito del área financiera, un mérito de Hacienda, de nuestra Comisión, de las personas que lo integran, porque en principio hemos tenido poco endeudamiento, no hemos tenido mejor dicho, y esto es bien relevante, ha pasado del año dos mil veintidós que fue nuestro primer año, luego se vino en el dos mil veintitrés, y en ninguno de los dos años hemos tenido la necesidad de recurrir al endeudamiento; sin embargo, como ustedes saben, en su oportunidad hicimos todos los trámites necesarios por si hubiera habido necesidad de hacer uso de recursos externos, sobre todo de recursos de la banca privada, pero afortunadamente como también lo informé el día nueve de este mes, la recaudación ha sido interesante, ha sido muy importante, y ese es otro mérito también al que hace alusión la calificadora, esto es que hemos venido teniendo, una recaudación creciente, y eso, lo mismo que el asunto de la no deuda, nos califica de una manera muy importante. Sin embargo también la calificadora hace algunas observaciones que debemos tener presentes y que tienen que ver con nuestro problema pensionario, es decir, hay una fuerte presión económica por las pensiones el próximo año, pues vamos a tener que seguir pagando en virtud de que, como ustedes saben, pues ya el fondo de pensiones es prácticamente inexistente, y de acuerdo con la ley, cuando no alcance a pagar con fondos del fondo de pensiones, las pensiones de los ex trabajadores, pues el Municipio asume esa obligación, y entonces esa presión de pagos pues nos genera un problema de incertidumbre. Por otra parte, también dice la calificadora que el hecho de que sigamos erogando pagos para la transportación de los residuos sólidos urbanos, pues también nos coloca en una situación de riesgo. Estas dos situaciones de riesgo son las que estarían generando un poco de problema para una calificación futura, por lo pronto, estos dos años fuimos bien calificados, y yo esperaría que para el caso del siguiente año, el Gobierno del Estado ya atienda nuestro problema que tengamos de un lugar de destino final y eso nos permite que la liquidez pueda manejarse con mayor estructura, que tengamos dinero disponible para hacer frente al gasto y desde luego para hacer inversión, eso nos llevaría a una calificación mejor todavía, porque habríamos resuelto un problema bastante serio que tiene que ver con la disposición de dinero en efectivo para pagar la transportación y el manejo de los residuos sólidos urbanos. Entonces diríamos que, a grandes rasgos, la calificadora dice: “vamos bien, no hay problema de endeudamiento, hay mejoría en recaudación”, y debo decirles también que yo esperaría que en el dos mil veinticuatro las Participaciones Federales sean más altas precisamente por el incremento que hemos tenido en la recaudaciones internas; nosotros vamos a tener mucho cuidado y le he indicado al Contralor y a la Tesorera que verifiquen con mucho cuidado las cifras y de la fórmula de participaciones, para que efectivamente se nos den los incrementos que hemos merecido en virtud de que hemos incrementado la recaudación, porque luego este tipo de asuntos no se revisa, y a la hora buena como son cifras muy complejas y fórmulas muy complejas pues la gente en los Municipios no investiga sobre el particular, y luego las participaciones que reciben no necesariamente están influidas por el incremento recaudatorio y mejoren la formula. Entonces he dado instrucciones para que estén muy al tanto en Tesorería de que la fórmula se aplique correctamente y tengamos alguna mejoría en la recaudación. Entonces yo creo que es un éxito alcanzado por la administración, por el Ayuntamiento en lo general y yo quisiera felicitarnos, felicitarlos a todos por este reconocimiento que fue publicado en un diario nacional, y que desde luego nos ubica en una condición muy interesante, porque con todo el problema que tenemos de pago de deudas y una serie de cosas pues ahí vamos, y yo espero que este año nos vaya mejor. Como ustedes saben también, en la Sesión Extraordinaria que realizamos hace dos días, hubo también una respuesta gubernamental, seguramente porque el Gobernador vio con sus propios ojos cómo estamos manejando las cosas y al momento en que le plantean la necesidad de apoyarnos económicamente nos dijo: “va, adelante, vamos a apoyar”, ya el documento fue, por cierto, presentado en la Secretaría de Finanzas, hoy el Secretario de Finanzas se manifiesta que el día viernes podría haber ya un movimiento económico por la cifra de veinte millones de pesos, y por otra parte pues también el Gobernador dice: “vamos a ver el año que viene a ver cómo están las cifras de presupuesto, y estamos apoyando porque sabemos que ha manejado bien las cosas y que tiene problemas de liquidez bastantes profundos”. Entonces, muy a propósito de la intervención de la compañera Mirna, quiero en ese sentido felicitarnos decía, por la forma en cómo se han venido manejando las finanzas, y bueno yo espero que este año podamos cerrar si es que se resuelve el problema del destino final de los residuos sólidos urbanos que podamos terminar con augura y podamos aplicar este dinero a tantas necesidades que hemos tenido que dejar aplazadas y que, por otra parte, pues el cierre del ejercicio traiga como consecuencia que no dejemos deudas, no hay razón para dejar deudas, salvo aquellas que tienen que ver con pagos que necesariamente se hacen en el siguiente año, como es el caso de las retenciones de impuestos, el Seguro Social, el Impuesto Sobre Nómina, que son pagos que se hacen al año siguiente, pero que deben además quedar provisionados, que debemos garantizar que el dinero esté para que la administración venidera tenga el dinero para poder pagar y no ande sufriendo como nosotros sufrimos, creo que sería un cierre muy interesante, muy importante, que estaríamos dejando como precedente de que así debe manejarse en el Municipio y que se puede manejar como honradez, con propiedad, sobre todo con eficacia, entonces pues nuevamente la felicitación a todos por ese trabajo. Adelante compañera Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente. Pues nada más muy breve, agradeciéndole la amplia explicación que nos dio y sobre todo porque era importante no dejar pasar para que también la ciudadanía sepa no solo de los avances que se vienen logrando dentro del Ayuntamiento, los retos que se han superado y los retos también que están por venir Presidente, reconocer el trabajo de la Tesorería, toda el área contable y demás, que también han hecho viable, posible todo lo que hoy se viene atendiendo y combatiendo dentro del Ayuntamiento; y concluir nada más mi intervención, pues ya que es nuestra última Sesión de año en esta administración, salvo las Extraordinarias y todo lo que surge emergentemente que estaremos atentos y puestos para acudir a ellas, es darle a todos paz, armonía y lo mejor que puedan tener en sus hogares que es amor y estabilidad. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “¿Alguna otra persona que quiera intervenir, compañeras, compañeros? ¿La Regidora de Hacienda si quiere decir algo?”.- En uso de la palabra, la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, dijo: “Buenas tardes a todos compañeros. Pues finalmente son los frutos de una buena administración que se realizó en todas las áreas, en toda la administración, las Regidurías y el buen manejo que se le dio a los recursos, entonces es el reto como dice el Presidente para el siguiente año tener unas finanzas sanas y cerrar de esa manera. Es cuánto maestro”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias. Jorge, si quieres decir algo”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos dijo: “Muchas gracias Presidente, pues igual felicitar por supuesto al apoyo de todos mis compañeros Concejales, de usted y el trabajo también de las áreas administrativas, hay que decirlo, de la Tesorería y sus respectivas Direcciones. Y bueno, aprovechar también esta oportunidad de este espacio para desearle a usted, a mis compañeros Concejales y de manera muy especial a toda la ciudadanía, que tengan una muy Feliz Navidad y mis mejores deseos en el Año Nuevo. Felices fiestas”.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien si alguien quiere intervenir, bien de no ser así yo quisiera hacer otra intervención. Quiero comentarles que, muy propósito de las actividades comerciales que se autorizaron para vendedores de productos, ferieros y demás que se aprobaron en la ocasión anterior, hemos presionado muy fuertemente para que se cumplan los acuerdos, en caso concreto de la no instalación de juegos mecánicos en Morelos, pues tuvimos que hacer uso de la fuerza pública para impedir esa colocación. Por otra parte también, el día de hoy ya se retiraron de Avenida Independencia quienes utilizaron ese espacio, había la intención de prorrogarse, no lo permitimos, y por otra parte también ya se están desalojando la gente que quedaba en El Llano, ha habido presiones desde luego, todavía el día de hoy hay presiones de esos grupos aquí, sin embargo, pues creo que tenemos que actuar con firmeza y bueno, pues solamente de esa manera también ponemos orden, de otra manera también podamos caer en problemáticas que la sociedad no ve bien, que se maltraten nuestros espacios públicos, que se otorguen más permisos de los necesarios, y bueno, que haya desorden, entonces estamos actuando de manera fuerte y yo quisiera, como se los manifesté, en una sesión previa a aquella que autorizamos, que nos den todo el respaldo para poder actuar con firmeza, eso por un lado. Y por otro, yo quisiera también pedirles que en caso de aprobaciones de expo ferias o cosas de esas, las veamos en el Cabildo, es decir, que no sean las Comisiones las que autoricen, porque ahorita hay por ahí una idea de una exposición o una expo feria en Labastida, y pues la verdad no lo vamos a permitir, si no ponemos orden no vamos a avanzar. Entonces yo quiero que nos apoyen en ese sentido, no a expo ferias autorizadas por una Comisión sino por el Cabildo, es el Cabildo el que tiene que aprobar y no una Comisión, o dos personas, o tres inclusive, de Comisiones, que autoricen la instalación de comercio, si no lo hacemos así vamos a tener problemas y sobre todo el Presidente ese que es condenado, es el que es vilipendiado, es el que es calificado, y pues me parece que no es lo correcto, de esa manera podemos hacer que cualquier expo feria que se quiera instalar tiene que ir al Cabildo y el Cabildo que autorice desde luego los términos. Bien está alzando la mano Irasema Aquino”.- En uso de la palabra, la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González, dijo: “Gracias Presidente. Muy buenas tardes a todas y todos. Una disculpa tengo la señal baja y por eso no tengo mi cámara encendida, pero pues también reconocer el trabajo que se ha realizado en la administración pública municipal durante todo este año, creo que fue un mejor año que el anterior y seguramente el próximo será aún mejor; y también reconocer el trabajo de todos mis compañeros Concejales, de cada uno que creo que dentro de su Presidencia dentro de una Comisión, pues han hecho lo propio, y eso es lo que es el resultado de un buen informe que al final se dio y que creo que en la percepción de la ciudad vamos cada día construyendo una mejor ciudad. Y, desearles a todos, por supuesto, felices fiestas, los mejores deseos y creo que, siempre el tener de pronto o pensar de manera diferente, pues creo que eso nos enriquece y eso es precisamente lo que hacemos en este Cabildo, porque somos representantes de una población que definitivamente no es homogénea y que vamos por buen camino. Entonces felices fiestas a todos, felices fiestas a la ciudadanía, y mis mejores deseos. Es cuanto Presidente, gracias”.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Regidora Irasema, bien pues si no hay ninguna otra intervención, yo también sumarme a esta felicitación para todos, un año difícil pero salimos adelante, y creo que eso es lo que debe de tenernos contentos y contentas, vamos a redoblar esfuerzos el año que viene es un año de cierre, de este trienio, y vamos a ponerle todo el empeño, yo les pediría que redoblemos esfuerzos, y que hagamos todavía un mejor trabajo, creo que hay cosas buenas que vienen. Bien, continuamos Secretaria con el desarrollo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continua con el punto SEXTO, correspondiente a la clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Enseguida, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: Muchas gracias. Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día jueves veintiuno de diciembre del año dos mil veintitrés, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo. *“Xtalangá”,* que significa *“nos vemos”* en Mazateco en su variante de la parte media. Muy buenas tardes. Gracias”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. RENÉ RICÁRDEZ LIMÓN.  REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL. |
| C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. | C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. |
| C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. | C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. |
| *Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés*. | |
|  |  |
| C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. | C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.  REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. |
|  |  |
|  |  |
| C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. | LA SECRETARIA MUNICIPAL.  C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR. |

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés*.